



MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don JOSE FERRERO CABANACH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Menéndez Pelayo, 204, por "UN GORRO PLEGABLE DE PAPEL, CARTULINA O SIMILAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un gorro plegable de papel, cartulina o similar, el cual se caracteriza por su extremada simplicidad de fabricación, resultando de gran efecto y empleándose en el mismo materiales de bajo coste, lo que convierte a dichos gorros en objetos baratos de propaganda o reclamo.

Esencialmente, este gorro está constituido por una lámina de papel, cartulina o similar, recortada en forma de trapecio, la cual presenta en su base

24068-13 JUL



mayor un apéndice del propio material en forma de visera, hallándose unida dicha lámina por sus lados inclinados a otra pieza de papel o análogo del mismo contorno pero presentando su base menor arqueada hacia el interior de la pieza, efectuándose la unión de ambas láminas mediante pegamento, cosido o por otro medio adecuado.

5.

10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un gorro de las características indicadas.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista posterior del gorro; y la figura 2, el mismo gorro en posición de uso.

20.

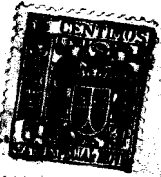
El objeto de la invención está constituido por una lámina -1-; de papel, cartulina o similar, la cual está recortada en forma de un trapecio, presentando en su base mayor un apéndice -2- del propio material, el cual constituirá la visera del gorro.

25.

Esta lámina -1- está unida, mediante pegamento, cosido u otro medio análogo, a una segunda pieza -3- del mismo perfil, provista de las pestañas -4-, que se unen a los lados inclinados de la lámina -1-.

La pieza posterior -3- presenta su base menor arqueada hacia el interior de la pieza, a fin de que, una vez colocado el gorro, la altura de las dos láminas -1- y -3- sea la misma.

La pieza anterior -1- puede estar fabricada



de material más resistente o de mejor calidad que la de la lámina posterior, y figurar en la misma las indicaciones, gráficos o similares oportunos.

5. Al desplegar el gorro (figura 2), este presenta una forma troncocónica, que se ajusta perfectamente a la cabeza, pudiendo el mismo plegarse cómodamente por las líneas de unión de las piezas anterior y posterior.

10. Queda previsto el que dicho gorro esté fabricado de tela o material sintético, no presentando en este último caso costura o punto de unión.

Asimismo puede quedar suprimida la visera -2- o dársele otra forma, al efecto de aumentar su estética o sus resultados prácticos.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del gorro descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un gorro plegable de papel, cartulina o similar, que consiste esencialmente en una lámina



recortada en forma de trapecio, la cual presenta en su base mayor un apéndice del propio material en forma de visera, hallándose unida dicha lámina por sus lados inclinados a otra pieza de papel, cartulina o similar del mismo contorno pero presentando su base menor arqueada hacia el interior de la pieza, efectuándose la unión de ambas láminas mediante pegamento, cosido o por otro medio apropiado, y presentando dicho gorro una vez desplegado y en posición de uso, una forma troncocónica.

10.

2. Un gorro plegable de papel, cartulina o similar.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 13 de julio de 1950.

José FERRERO CABANACH

P.P.

I. PONTI

P.P.



13 JUL

Fig. 1

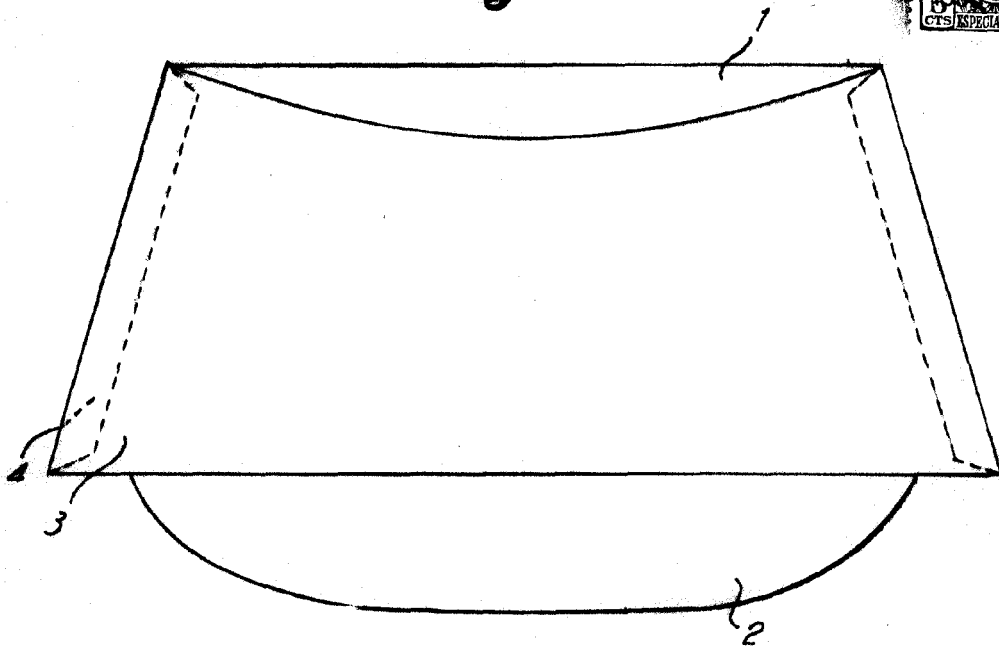
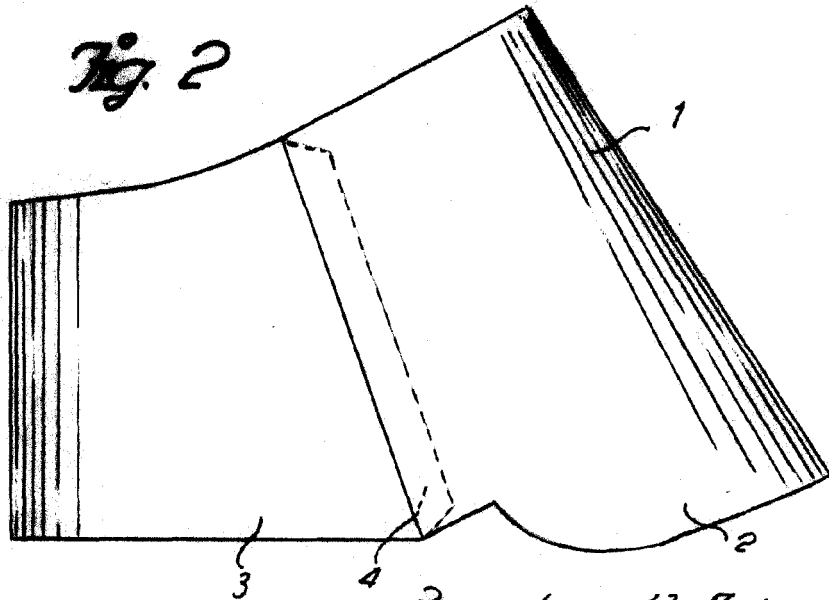


Fig. 2



Barcelona, 13 Julio 1950
Jose Ferrero Cabanach
p.a.

I. PONTI